

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE ECONOMIA
FOMENTO Y RECONSTRUCCION
GABINETE DE MINISTRO

ARCHIVO

OM

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 92/166
A: 03 ENE 92

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

M E M O R A N D U M

A: S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin
De: Carlos Ominami, Ministro de Economía, Fomento y
Reconstrucción
Ref.: Incorporación de Chile a la CAF
Fecha: 2 de enero de 1992

1. En el mes de junio de 1991, S.E. el Presidente de la República adopto la decisión de que Chile suscribiera acciones serie "C" de la Corporación Andina de Fomento (CAF).
2. En el mes de octubre de 1991, se realizó una misión técnica sobre la incorporación de Chile a la CAF con representantes del Ministerio de Economía y de CORFO, que contó además con la participación del Ministro de Economía. El informe de dicha misión fue presentado y debatido en el Comité Interministerial de Desarrollo Productivo.
3. Consistente con los acuerdos del Comité Interministerial de Desarrollo Productivo, el 27 de noviembre de 1991, el Consejo de CORFO adoptó el acuerdo que sea esa institución la que celebre con la CAF el correspondiente contrato de suscripción de acciones.
4. El Directorio de la CAF aprobó, el 9 de diciembre de 1991, la suscripción de acciones por parte de CORFO y espera que dicha operación se formalice antes del 10 de enero de 1992.

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE ECONOMIA
FOMENTO Y RECONSTRUCCION
GABINETE DE MINISTRO

5. Realizadas las consultas al Ministerio de Hacienda, se ha considerado conveniente que la oferta de CORFO sea por US\$ 2 millones de capital ordinario y US\$ 4 millones en capital de garantía, lo que arroja un total de US\$ 6 millones.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a S.E.,



[Handwritten Signature]
CARLOS OMINAMI P.
Ministro de Economía,
Fomento y Reconstrucción

Distribución:

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores
Sr. Ministro de Hacienda
Sr. Ministro Vicepresidente de Corfo